



Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo

SUMARIO

Nuestros propósitos, por D. Anacleto Heredero.—*Fistula sepulcral*, por D. Juan Moraleda y Esteban.—*Dos toledanos ilustres en la Luna*, por D. Ventura Reyes Prósper.—*El Arca de San Eugenio*, por el Licenciado Guadiana.—*El Baño de la Caba*, por D. Matapl Castañes.—*La Arqueología prehistórica en Toledo*, por D. Luis de Hoyos Sáinz.—*Arte industrial toledano*, por Don Francisco Sánchez Roa.—*Sépulcro mudéjar*, por D. M. González Simancas.—*¿Existieron catacumbas en Toledo?*, por D. Juan Moraleda y Esteban.

NOTICIAS.—ANUNCIOS.

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO

Presidente

D. Juan Moraleda y Esteban.

Vicepresidente

D. Manuel Castaños y Montijano.

Secretario

D. Jerónimo Gallardo y de Font.

Vicesecretario

D. Saturio Lanza y López-Escobar.

Vocales de la Directiva

D. Atilano Rubio y Dorado.

- » Ventura Reyes Prósper.
- » Hilario González y González.
- » Rafael Torromé.

Tesorero

D. Clemente Ballesteros y Bermejo.

Bibliotecario

D. Julio González y Hernández.

Comisión del Boletín.

Director literario

D. Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.

Director artístico

D. Manuel González Simancas.

Administrador

D. José Díaz de Liaño.

Vocal

D. Francisco Sánchez Roa.

RELACIÓN

de los individuos que constituyen la Sociedad
Arqueológica de Toledo.

D. Juan Moraleda y Esteban.

- » Manuel González Simancas.
- » Miguel González Roca.
- » José Díaz de Liaño.
- » Julio González y Hernández.
- » Rufino Caraballo.
- » Federico Latorre y Rodrigo.
- » Dionisio Martínez.
- » Lucas Fraile.

Sr. Representante del Sr. Compañy.

D. Casiano Alguacil.

- » Felipe Martín.
- » Jerónimo Gallardo y de Font.
- » Ramiro Fernández Valbuena.
- » Ventura Reyes Prósper.
- » Manuel Castaños y Montijano.
- » Saturnino Andrés Carrasco.
- » Saturnino de la Presa.
- » Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.
- » Clemente Ballesteros y Bermejo.
- » Hilario González y González.
- » Marcelino Román y Martínez.
- » Ramón Guerra y Cortés.
- » José María López Escobar.
- » Saturio Lanza y López-Escobar.
- » José María de los Santos.
- » Fernando García Miranda.
- » Felipe Gómez Miguel.
- » Anastasio Vargas.
- » Victoriano Aguado y Cortés.
- » Venancio Ruano.
- » Atilano Rubio y Dorado.
- » Antonio de la Puerta y Pinedo.
- » Francisco Alcubilla.
- » Gregorio Fidel Serrano.
- » Angel Bueno.
- » Hermenegildo Santiago y Muñoz.
- » Francisco García Rodrigo.
- » Juan José Vega.
- » Juan Pérez Monge.
- » Juan Marina Muñoz.
- » Federico Infante.
- » Virgilio Alvarez.
- » Claudio Alvarez.
- » Francisco de Paula Areal.
- » Gerardo Pérez Hita.
- » Wenceslao Esteban Díaz.
- » Juan García Ramírez.
- » José Gómez Centurión.
- » Luis Olavarrieta.
- » Luis de Hoyos Sáinz.
- » Rafael Torromé.
- » Luciano Barajas.
- » Bienvenido Villaverde.
- » Francisco Sánchez Roa.
- » José Rizo y López.



Año I || 31 Enero 1900 || Núm. 1.º

Nuestros propósitos.

AL presentarnos en el estadio de la Prensa, no entendemos que vamos á realizar una obra admirable; no creemos que nuestros esfuerzos lleguen á ejecutar uno de esos monumentos que, por la solidez de su construcción, desafían las inclemencias de las estaciones y cuentan la historia de las generaciones pasadas á las generaciones venideras; monumentos que hablan lo mismo en los lugares ahora inhabitados, que en los que reunidos muchos hombres constituyen los grandes pueblos modernos; no es nuestro propósito escribir más allá de lo que nuestras fuerzas alcanzan, teniendo siempre presente el precepto del poeta latino: *Sumite materiam vestris, qui scribitis, æquam viribus*; así no juzgamos que nuestros trabajos serán producciones clásicas de literatura; no está en nuestra mente formar el criterio de que nuestros escritos llevarán el sello de la originalidad en el asunto que hemos de tratar; demasiado sabemos que en la materia en que nos ocuparemos hemos

sido precedidos por notables publicistas que dedicaron mucha parte de su vida á las indagaciones de todo cuanto relación tiene con la historia, monumentos y sabios de la inclita Toledo. A algunos puede que se les ocurra hacernos la siguiente pregunta: Si tu labor no ha de ser desconocida, sino antes tratada por otros, ¿por qué publicas inútilmente tus escritos? ¿Ignoras que el mismo Horacio afirmaba ser muy difícil decir lo que haya sido dicho, *difficile est proprie*

communis dicere? Primeramente, te responderemos, caro lector, con las sapientísimas palabras del gran Obispo de Hipona, San Agustín: «Porque no todo lo que se escribe llega á manos de todos, y puede suceder que algunos que también quieren instruirse en estas nuestras, no encuentren otros libros más fáciles, y acaso den con éstos. Por esta razón es útil que un mismo asunto, y aun unas cuestiones idénticas, sean tratadas por muchos por diferente estilo..... para que llegue á noticia de todos la misma cosa, á unos de un modo, á otros de otro.» Aunque no tuviéramos otra razón, bien podríamos permitirnos publicar esta Revista Arqueológica en la que desenterraremos y daremos á los cuatro vientos todo cuanto se haya escrito acerca de Toledo. Además, ¿cómo puede asegurarse que nada daremos á la estampa que no haya sido dado por otro? Nuestra Revista lo hará de un modo gráfico, muchas veces, á la descripción de un edificio ó de algunas de sus partes, acompañará el fotograbado. Y nadie puede negar que si continuamente se ven fotografías y pinturas de los edificios más notables de Toledo, en pocas ocasiones se ofrecen á nuestra vista las que representen ó pequeñas partes ó detalles de la gran riqueza que encierra nuestra capital. Nosotros consideraremos en conjunto el objeto de nuestros estudios y las partes de que se compone.

Sabemos perfectamente que la idea completa y adecuada de un objeto sólo se llega á conseguir cuando se posee todo lo que le constituye hasta en el pormenor más insignificante. Por lo que correspondiendo á nuestros esfuerzos los lectores, en nuestra Revista se darán á conocer las preciosidades artísticas, que hasta los momentos presentes, por lo menos gráficamente, nadie lo haya hecho.

En nuestra Revista se escribirán asuntos históricos que tengan relación con la ciudad de Toledo. Su historia es grande; se pierde en la oscuridad de los tiempos; multitud de pueblos han vi-

vido en ella; unos dejaron huellas de su tránsito, otros nada dejaron; unos parece se querían inmortalizar con sus construcciones soberbias, otros como si temieran el que los hombres venideros tuvieran noticias de ellos, nada construyeron; unos la elevaron á señora de los pueblos que dominaban, otros la oprimen, sin duda, recelándose del indomable carácter de sus moradores; unos la pervierten con la abominación de sus falsas deidades, otros admiten la divina Religión enseñada por Dios hecho Hombre; unos producen esa hermosa semilla que, en frase del valiente Tertuliano, es la semilla de cristianos, los mártires, y otros formulan símbolos del cristiano; unos la convierten en campo de desolación y de guerra, y otros, uniendo el clero y el pueblo, celebran las augustas Asambleas, que son los grandes Centros de civilización y de unidad de nuestra nacionalidad, los Concilios; unos quieren borrar el nombre de Cristo y otros le graban en suntuosos edificios. La ciudad de Toledo, ya deba su origen á Túbal, á Hércules ó á los griegos, ha visto pasar por ella á muchos pueblos: aquí han tenido su mansión los celtas, los cartagineses, los romanos, los visigodos, los árabes y otros pueblos.

¿Y no será digna de que su historia se cuente y se vuelva á contar para que en medio del abatimiento presente podamos todavía recrearnos en la grandeza pasada? ¿Y del tiempo de las grandes proezas, de la Reconquista, nada ocurre que decir?

Nuestro propósito es preguntar á los edificios, interrogar á las piedras, y que aquéllos y éstas hablen, dándonos á conocer lo que es y lo que fué Toledo: nuestro intento es examinar lo que permanece en pie y lo que ha sido derruido, ora por el transcurso de los años, ora por las devastaciones llevadas á cabo en los siglos XVIII y XIX; nuestro ánimo es buscar las artes suntuarias y que alcen su voz el oro, la plata, el cobre, maderas, libros litúrgicos, música y

canto, sin olvidar la Epigrafía, Simbología é Iconografía, Armas y Fortificación, y todo junto y cada cosa por separado, nos cuenten alguna cosa de la magnífica Corte de los Reyes visigodos.

Nuestro pensamiento se inspirará en las enseñanzas de la Iglesia. El gran Pascal dijo: *Todos los cuerpos, el firmamento, las estrellas y todos los reinos no equivalen al menor espíritu, porque éste conoce todo esto y á todo esto y á sí mismo, y el cuerpo nada.* Si tanto vale para Pascal el espíritu que piensa, nosotros no podemos degradar nuestro pensamiento; conocemos bien la máxima de San Juan de la Cruz: «Más vale un solo pensamiento del hombre que todo el mundo, y por eso, sólo Dios es digno de él, y á Él se le debe, mereciendo título de hurto y robo, cualquiera consideración y pensamiento que fuera de Dios tiene el hombre.»

Quien así se expresa no ve ni en la Historia, ni en las Artes, ni en la Ciencia, ni en la Literatura, nada que deba servir para hacer la guerra al Catolicismo; antes bien, la Historia, Artes, Ciencia y Literatura juzgo que están íntimamente ligadas con él y le deben mucho. El Catolicismo, única Religión verdadera, no es contraria á ninguna verdad científica ni artística.

Las Artes y la Historia, en las que principalmente se ocupará nuestra Revista, están reñidas con un naturalismo malsano, que nos envuelva entre grosera materia; pero muy conformes con un naturalismo purificado que eleve el alma á Dios.

Es contra la razón pensar que una Revista informada por el espíritu católico no esté acorde con las tendencias de la época. En la época presente la disputa se halla entablada entre el espíritu católico y la negación del elemento sobrenatural. No habiendo nosotros de negar el orden sobrenatural, nuestra Revista debe responder al espíritu que en Toledo ha dominado desde la

predicación de la luz evangélica por el Apóstol de las Gentes, San Pablo, según algunos sostienen con más ó menos probabilidad, ó bien, y esto ciertamente, desde que oyó la voz de San Eugenio. Algunas veces, la verdad habrá sido oprimida por los invasores; pero sus naturales siempre han anhelado postrarse delante de Cristo. Si nuestra Revista es leída por extranjeros, dirán: La Revista Arqueológica de Toledo está en armonía con lo que son ó han sido casi todos sus edificios más notables, y con el espíritu que animaba á sus héroes de otro tiempo.

ANACLETO HEREDERO.

Estela sepulcral.

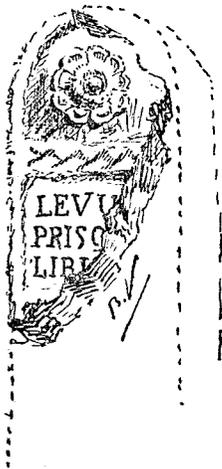
En los cimientos de las casas de D. Gabino Martín-Cleto, demolidas en esta ciudad en 1898, en la *calle Nueva*, esquina á la *del Comercio*, fué hallada una piedra caliza con *inscripción* mutilada, que inmediatamente copió con toda exactitud el pintor de esta ciudad D. Bienvenido Villaverde.

En ausencia del Sr. Arquitecto Director de la obra y de referido Sr. Villaverde, un obrero rompió en trozos la piedra histórica y fué colocada en los cimientos de la nueva casa elevada en el emplazamiento de la antigua.

Habiéndonos dado cuenta de este importante descubrimiento, leímos en la *inscripción*, hoy perdida, *nombres y estado social* de una persona de Toledo, deduciendo sin dilación que se trataba de *una inscripción funeral*.

A fin de que la misma fuera reconstruída del todo, consultamos con el sabio Sr. D. Eduardo Saavedra, Académico de la de la Historia, y su privilegiada inteligencia, acostumbrada á *completar* los testimonios lapidarios de los tiempos de Roma, nos ha proporcionado la transcripción

de esta *Estela sepulcral* íntegra, de la que acompañamos fotografado, hecho mediante el exacto dibujo del citado Sr. Villaverde.



Reconstruida por el Sr. Saavedra, puede leerse:

LEVINAE
PRISCAE
LIB.T.R.P.D
S. T. T. L.

que se interpreta *Levinae, Priscæ Libertæ; Te Rogo Praeteriens Dicas: Sit Tibi Terra Levis.*

El nombre *Levina*, dice el Sr. Saavedra, está por *Laevina*, falto de la ortografía que se nota en la inscripción, núm. 3.080 de la *Colección* de Hübner, también de tierra de Toledo.

El eminente Sr. Hübner lee en la *estela* de que nos ocupamos lo siguiente:

LEVI (s)
PRISC (i)
LIB (ertus)

ó sea *Levis Liberto de Prisco.*

Añade dicho Sr. Hübner que por la brevedad del estilo cree sea *epitafio del siglo I.*

No obstante, sin tener *copia exacta*, no se determina á juzgar con exactitud.

Estas noticias las ha recibido del erudito escritor el Catedrático de este Instituto provincial D. Ventura Reyes.

La precedente *inscripción*, encontrada en el centro de esta capital entre varios *vasos de barro, monedas romanas* y algunos *crisoles* en la enunciada fecha, viene á aumentar las lápidas de Toledo coetáneas citadas por la *Historia de Toledo* de Pisa—1605—la *Historia de Toledo* también del Sr. Martín-Gamero—1862—el *Viaje de España* de Ponz, la *Paleografía Española* del P. Esteban de Terreros y Pando, y el *Ca-*

tálogo de los objetos existentes en el Museo Provincial de esta ciudad, publicado en 1865 por la Comisión de Monumentos, único hasta la fecha.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

Dos toledanos ilustres en la Luna.

Hace algunos años que, estudiando un magnífico mapa selenográfico, contemplaba extasiado los cráteres de los volcanes lunares.

La superficie de nuestro satélite está sembrada de ellos, y cada uno lleva un nombre insigne en las ciencias. El astro muerto ha venido á ser un inmenso cementerio, en que cada uno de sus rincones ha sido consagrado á un sabio. Buscaba yo con afán entre tantos nombres extraños alguno español, y encontré únicamente dos: *Arzaquel* y *Alfonso*. Los dos son pertenecientes á toledanos.

Abraham Arzaquel, Alzaquel, ó Abuic-Azarquiél, que de todos estos modos se le ha nombrado, vivió en Toledo hacia el año de 1080, según Poggendorf, en su obra *Biographisch-Literarisches Handwörterbuch zur Geschichte der Exakten Wissenschaften*. Esto es casi lo único que de su vida privada se sabe. Unos dicen que fué hebreo, otros que árabe. No constan ni la fecha de su nacimiento ni la de su muerte. Sus obras no han sido impresas en España, pues cuando la imprenta se descubrió, ya los estudios astronómicos habían decaído en la Península, y atravesando los Pirineos y el Rin, florecían sobre todo en Alemania. Tradujéronse al latín y se titulan:

I.—*Tabulæ toledanæ seu canones motuum cælestium cum in eosdem introductione.* (Véase Montucla, *Histoire des Mathematiques*, vol. I, páginas 306 y 403.)

II.—*Compositio instrumenti Saphæa dicti* (la *Saphæa* era una especie de astrolabio).—*Saphææ recentiores doctrinæ patris Abrusahk Arzachelis à S. Schonero emendatæ.*—Norimbergæ, 1534.

Algunos datos referentes á estas obras se encuentran en la de Weidler, titulada: *Historia Astronomiæ seu De Ortu et progressu Astronomiæ.* Viteb., 1741.

Para formarse una idea de los trabajos astro-

nómicos de *Arzaquel*, bastará decir que gran parte de las tablas Alfonsíes fué sacada de ellos. Se ha dicho, en honor de él, que era en extremo diligente y escrupuloso, tanto que, según Riccioli, para determinar el lugar del apogeo del Sol, no hizo menos de 402 observaciones.

En cuanto á *Alfonso*, éste no es otro que el desventurado Rey de Castilla llamado el X y *el Sabio*. Vivió este Príncipe abandonado de los suyos, aunque no todos le fueron ingratos, pues Sevilla y Murcia le permanecieron leales, hallándose sepultado su cuerpo en la Catedral sevillana y su corazón junto al altar mayor de la cartaginense. *La Astronomía*, esta ciencia, á la que tanto había amado y protegido, agradecida cual nadie, ha recogido su nombre vituperado en la tierra y le ha colocado radiante de luz en la Luna.

Había nacido *Don Alfonso* en Toledo y falleció en Sevilla, su ciudad leal, el año de 1284. Desde el año de 1248 á 1252 hizo redactar *tablas* y *libros de Astronomía* á una comisión de sabios cristianos, israelitas y árabes. Aparecieron estos trabajos manuscritos en el año de 1252, al tiempo que *Don Alfonso* entraba á reinar por muerte de su santo antecesor *Fernando III*. Las *tablas* fueron impresas por primera vez en Venecia en el año de 1483 con este título:

Alphonsi Regis Castellæ cælestium motuum Tabulæ nec non stellarum fixarum longitudes ac latitudes Alphonsi tempore ad motus veritatem reductæ præmissis Joannis Saxoniensis in has tabulas canonibus.

Después tuvieron aún varias ediciones en los años 1487, 1488, 1492 y 1517. Dos fueron dadas en 1545 y 1553 por *Hamel*, Profesor del Colegio Real de Francia, bajo el título:

Divi Alphonsi Romanorum et Hispaniarum Regis Astronomicæ tabulæ in propriam integritatem restitutæ.

Durante largo tiempo se usaron las tablas Alfonsíes, aprovechándose los astrónomos de ellas. Es de notar la duración que asignan al año, la cual es de 365 días, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos, lo que es una aproximación muy notable á la verdad. Contienen además algunas correcciones á las de *Ptolomeo* y agregaron á las estrellas ya conocidas 42 nuevas, entre las que figuran algunas nebulosas.

Muchos fueron los sabios que reuniéndose en los Palacios de Galiana contribuyeron á formar, bajo la presidencia del Rey, ó en su ausencia, de sus maestros, las *tablas Alfonsíes*. Entre los cristianos se distinguieron: *Arremón Daspa*, *Clérigo*; *Juan de Mesina*; *Juan de Cremona*; *Don Josse*; el maestro *Don Fernando de Toledo*; el clérigo *Garci-Pérez*, y *Don Bernaldo*. De los judíos, los más distinguidos eran: *Jhuda el Coheneso*, *Alfaquí del Rey*, *Samuel el Leví*, *Rabiçag el de Toledo*, *Rabiçag Aben Cayut* y *Don Abrahen Alfaquí del Rey*. Se supone que entre cristianos, israelitas y árabes no eran menos de cincuenta los sabios protegidos del Rey, que hubo de gastar una suma crecidísima de oro en sus estudios. De Sevilla se dice que vinieron *Aben Musio* y *Mahomat*, y de Córdoba *Aben Ali* y *Aben Vena*.

Para formarse una idea aproximada de la importancia de la escuela astronómica toledana, hay que leer las excelentes *Vorlesungen über die geschichte der Mathematik* del sabio Profesor de la Universidad de Heidelberg *Moritz Cantor*, ó los trabajos del erudito Doctor *Steinschneider* de Berlín, publicados en la *Bibliotheca mathematica* que dirige en Estocolmo el eminente *Gustaf Eneström*.

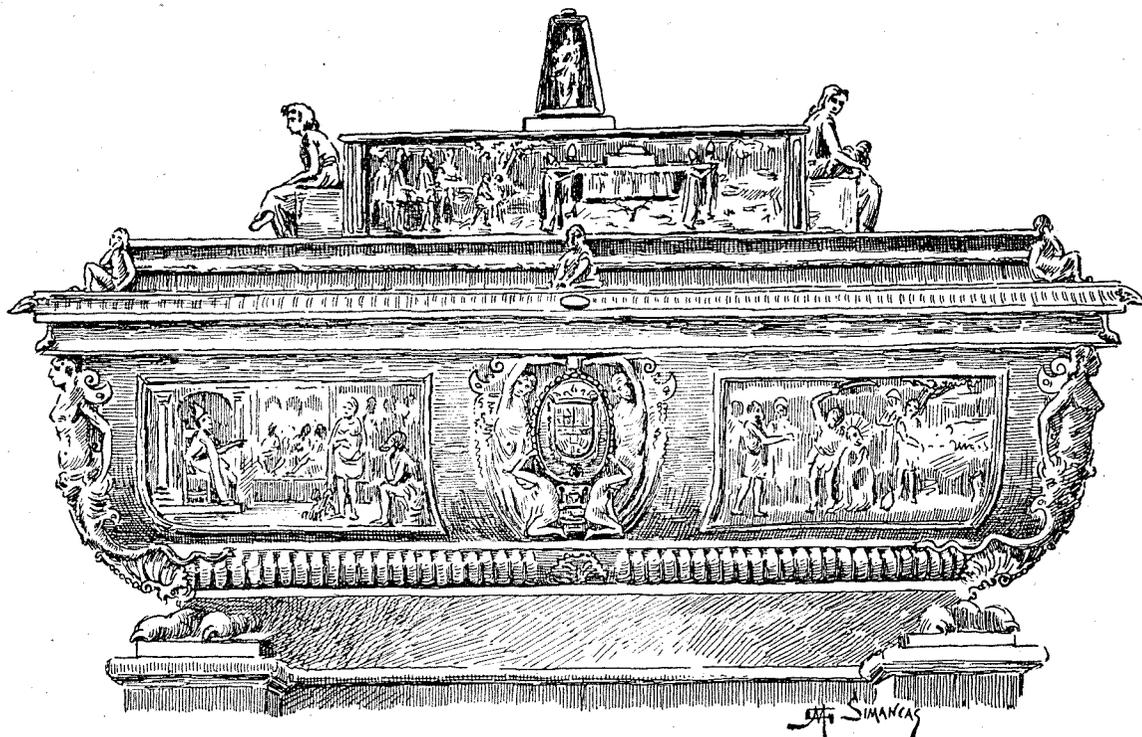
Todas las obras científicas redactadas bajo la dirección de *Don Alfonso X* han sido publicadas lujosamente en Madrid el año 1863 por el Sr. *Rico y Sinobas*, Catedrático que fué de la Universidad Central y Miembro de la Real Academia de Ciencias.

Me propongo algún día, *Deo favente*, publicar un pequeño resumen de *Historia de las Ciencias en Toledo, durante los siglos medioevales*.

Digamos, para terminar, que los sabios astrónomos de Toledo no merecen las amargas censuras que muchos les dirigen, ni los extremados é hiperbólicos elogios con que otros los ensalzan. Muchos han querido aprovecharse, para entonar un himno de alabanza en honor de los israelitas, sin reparar que *los grandes genios de la Astronomía han sido todos cristianos*. Nunca será en el mundo la raza hebrea otra cosa que un testimonio vivo de la verdad de la Revelación. *Christus regnat, Christus vincit, Christus imperat.*

DR. VENTUTA REYES PRÓSPER.

Toledo Enero 1900.



El Arca de San Eugenio.

HASTA 18 de Noviembre de 1565 no consiguió la Catedral toledana guardar dentro de sus muros los restos de su primer Obispo (1), el ciudadano romano San Eugenio, martirizado cerca de París en la segunda persecución de Domiciano, á la terminación del siglo I de la Era Cristiana, si bien desde el 12 de Febrero de 1156 poseía los huesos del brazo derecho, que Alonso VII el *Emperador* consiguió la donara Luis VII de Francia.

Felipe II logró de su amistad del Rey francés Carlos IX, que la Abadía de San Dionisio hiciera donación al Cabildo Primado de las Reliquias del Santo Obispo Eugenio I, que al cuidado de una Comisión de Canónigos y Racioneros de la Catedral, y contenidas en rica caja de nogal forrada de terciopelo carmesí, con franjas y fleco de oro fino, llegaron á Toledo el día al principio citado, saliendo á recibirlas el Rey, el Principe D. Carlos, Rodolfo II de Bohemia, el Archiduque Ernesto, toda la Corte, ocho Prela-

(1) Los Prelados de Toledo no llevaron el título de Arzobispos hasta la Reconquista, siendo el 1.º de éstos D. Bernardo.

dos, el Cabildo en pleno, las Parroquias, las Comunidades religiosas, más de cien Cofradías y el Ayuntamiento de la ciudad, conduciéndolas en formal é interminable procesión hasta la Catedral, quedando en el Altar Mayor: al día siguiente, después de terminada la Misa de solemne Pontifical celebrada por el Obispo de Córdoba D. Cristóbal de Gasca, se llevó el arca á la Capilla del Sepulcro, dejándola sobre el altar donde hoy se venera el cuerpo de Santa Úrsula.

Pareciéndole al Cabildo que el arca que contenía los restos del Santo, era pobre para guardar tan valioso tesoro, encargó á su Maestro mayor, Nicolás de Vergara (llamado *el Viejo* por distinguirle de un su hijo de igual nombre y profesión, á quien apellidaban *el Mozo*), formara la traza y dibujo de una urna de plata: el aventajado discípulo de Berruguete hizo los modelos, y aprobados que fueron por el Cabildo, se encomendó su ejecución al platero toledano Francisco Merino, que terminó su trabajo en 1569, invirtiendo en él cerca de cinco arrobas de plata (248 marcos y 6 onzas).

La urna, de estilo renacimiento, con tendencia al renacimiento italiano, tiene cerca de dos

varas de longitud, y según puede verse en el correspondiente grabado, está apoyada sobre cuatro ladrillos cuadrados, de los que salen otras tantas garras, elevándose sobre ellas los tres cuerpos de que consta.

En el frente del principal aparece el escudo de armas reales, sostenido por dos figuras, y á derecha é izquierda bajos relieves que representan: el uno á San Dionisio, Arzobispo de Paris, dando la bendición á su discípulo San Eugenio al partir para España, y el otro la degollación del Obispo toledano.

En el frente opuesto, otro escudo con inscripción que recuerda se hizo el arca siendo Canónigo Obrero D. Pedro Manrique; y en los compartimentos laterales y en los correspondientes á los costados hay otros cuatro bajo relieves representando al Santo predicando el Evangelio á los toledanos, que le reciben por su Obispo; el acto de sacar su cadáver del lago Mercaño, colocándole en una carreta; el milagro de no poder retirarlo de la Abadía de San Dionisio, y el sepulcro del Santo, rodeado de enfermos y tullidos que piden les devuelva la salud perdida.

El segundo cuerpo lo forma la cubierta de la urna, que lleva encima una caja cuadrilonga con un bajo relieve en la cara del frente, representando la entrada del cuerpo de San Eugenio en la Catedral de Toledo, conducido por Obispos revestidos de pontifical y acompañado de Felipe II y su corte; el de la cara posterior figura la solemne entrada de la reliquia del brazo del Santo, en tiempo de Alonso VII.

A los lados de esta caja hay dos pequeñas estatuas, bien modeladas y trabajadas, que representan la Fe y la Caridad, figuras que aparecen sentadas, cada una, sobre un dado ó hexaedro regular de plata lisa. La urna remata en un tronco de pirámide cuyos cuatro costados decoran en bajo relieve las figuras de los Obispos toledanos San Eugenio III, San Eladio, San Ildefonso y San Julián II, y que termina en un globo.

La urna que nos ocupa es una de las más artísticas joyas que se conservan en el Ochavo de la Santa Iglesia Primada, y si el Maestro Vergara, *el Viejo*, hizo gala de su inventiva al idearla, el artífice Merino no le fué á la zaga en la delicadeza de la ejecución, esmerándose en

el detalle; pues no parece sino que los dos hijos de Toledo pusieron especial empeño en lucir sus privilegiadas facultades en honor del *primer Obispo de la primera Silla de España*.

EL LICENCIADO GUADIANA.

15 Enero 1900.

El Baño de la Gaba.

Al fijarte, lector querido, en el epigrafe de este artículo, no tengas el prejuicio de que me vaya á hacer eco de la fábula tradicional que se atribuye al paraje conocido en Toledo con aquel significativo nombre.

Pero es el caso, que á dicho sitio siempre le ha llamado el pueblo toledano y le llamará de esa manera, y hay que inquirir la causa, que debe estar basada en alguna razón histórica, y á eso tiende mi estudio de este día.

Que las ruinas cercanas al emplazamiento de la antigua grandiosa basilica de Santa Leocadia y al Palacio Real de los godos, no han podido ser de edificio destinado para baño, á la vista está; basta mirarlas con alguna detención para observar que aquello fué un puente árabe construido sobre los cimientos de otro romano; como lo acusa la diferencia de mampostería entre su parte inferior y superior y no hay que dudar que el torreón que aún está en pie fué una cabeza de puente que debió tener su correspondiente coronamiento de almenas y matacanes; frente al cual aparece, sobre el agua, uno de los machones de apoyo de un arco, y en la otra orilla se descubre claramente el arranque del estribo opuesto.

A mayor abundamiento de razones, probado está, por documentos fehacientes, que la citada fábrica fué destruída por una gran avenida ocurrida en 1203, y aunque no existiera esa prueba documental, le dan carácter de puente el muro que se ve descender desde el perímetro de la muralla general hasta el río, en donde termina con un tambor, probándonos que aquello fué un camino cubierto, como diríamos en la fortificación moderna, ó un adarve flanqueante, como se diría en la de su época;⁽¹⁾ el cual tenía por objeto impedir el que se pudiera envolver la posición y batir al mismo tiempo toda agresión

(1) Se llama "coracha" = muralla perpendicular al recinto amurallado. art. en "al andalus" vol XIX - 1954

que viniera por la orilla derecha ó directamente por el mismo puente, al que domina por completo; teniendo, además, una forma atenazada con el fin de que las trayectorias de los proyectiles se cruzaran y convergieran hacia él, de modo que resultaba perfectamente defendido; lo que no se hubiera hecho, si no fuera un paso obligado de la poliorcética.

Con lo expuesto creo que es suficiente, para convencer hasta al más inadvertido, de que la obra de que se trata ni fué nunca, ni pudo ser destinada para baño.

Pero, ¿por qué esa persistencia en denominarle *Baño de la Caba*? ¿Qué baño sería ese, y qué Caba sería esa? Intentemos averiguarlo. ¿Sería ella acaso Florinda, la hija del Conde D. Julián, de que nos habla el romance? Podemos negarlo rotundamente, sin temor á equivocarnos.

Hojeemos las obras de graves y sesudos historiadores y discutamos con ellos esta ya desacreditada leyenda, y veremos, á la luz de la más sana crítica, que ni la Caba fué ninguna mujer, ni el Conde D. Julián fué tal Conde, ni tal Don, ni tal Julián, y todo lo demás podrá ser cierto.

Parece á primera vista que es aventurada esta aseveración, y tal vez á alguno de mis lectores le produzca extrañeza por lo aviesa, mas no obstante, trataré de probarlo.

Desde que el respetable historiador P. Mariana tuvo la *desgracia* de dejarse llevar en alas de la fantástica novela, de la impúdica pasión del Rey Rodrigo por la gentil Florinda, parece como que quedó incrustado el hecho en las páginas de los libros de historia que luego siguieron á aquella autoridad; porque en toda historia ha de haber algo de novela y en toda novela algo de historia, según dice el aforismo; hasta que en nuestros tiempos, estudiadas las épocas pasadas con la debida imparcialidad, nos presentan los modernos expositores los acontecimientos de muy diferente manera á como venían haciéndolo historiadores cándidos ó poco investigadores, que han dado pábulo á inexactitudes como la que nos ocupa, vulgarizada hasta en los pequeños textos de enseñanza, y ¿qué digo? de este pecado no está exento ni el mismo César Cantú.

Lafuente, en su *Historia general de España*, y Martín-Gamero en la suya de Toledo, nos dan pruebas inequívocas de que el suceso en cuestión es completamente apócrifo y que no apareció ó, mejor dicho, no fué inventado por la fantasía mulsumana hasta tres siglos después de su irrupción.

Rodrigo, cuando subió al usurpado Trono, tenía, según muchos historiadores, ochenta y cinco años, y esa edad ciertamente que no es la más á propósito para perseguir doncellas; y su cronista, coetáneo suyo, Isidoro Pacense, que con tal suma de detalles expone hasta los actos más insignificantes de su vida íntima, absolutamente nada nos ha dejado dicho de este suceso, que necesariamente hubo de ser muy ruidoso; y en cambio, al describir la batalla del Guadalete, nos cita hasta el nombre del caballo que montara el desgraciado Monarca en el momento crítico en que, viendo arrollada toda su hueste, apeóse del carro ó litera donde le condujeran á causa de sus años y achaques.

Y aunque fuera cierto el ultraje inferido á la honra de la bella Florinda y la carta que inserta el P. Mariana dirigida á su padre dándole cuenta de ello, ni moros, ni judíos, ni incircuncisos, le habian de dar el afrentoso mote de *barragana*, cuando, según cuenta la leyenda, fué forzada brutalmente por el Rey, y en tal caso, la debieron apellidar *desgraciada* ó *des-honrada*, mas nunca con un epíteto que no merecía.

Tan cierto es este suceso como el de la aventura de la *Cueva de Hércules* de esta ciudad, que se puede dar la mano con la de la Cueva de Montesinos del ingenioso hidalgo manchego.

Parece como que ha habido deliberado empeño en dejar envuelto en sombras al último Rey de la Dinastía visigoda, y hasta su misma muerte aparece misteriosa, para dejar el trabajo de descubrirlo al espíritu investigador del siglo XIX, en el cual se ha venido á averiguar, después de mucho escudriñar, descifrar y comprobar, que Flavio Rodrigo *no murió en el Guadalete*, sino bien lejos de allí, después de mucho luchar por la independencia de la Patria, que con él iba á sucumbir. Tiene todos los visos de verosimilitud el epitafio encontrado por Alfonso Magno en Vizeu, que decía: HIC REQUIESCIT RO-

DERICUS ULTIMUS REX GOTHORUM, que todavía se conservaba en 1709 en el Monasterio de San Miguel de Fetal, cerca de aquella ciudad lusitana.

Pueden consultarse al efecto los profundos estudios del sabio Académico Sr. Saavedra y las luminosas conferencias dadas en la docta Sociedad Geográfica de Madrid, por el erudito señor Barrantes y el infatigable explorador francés Dr. Bide, publicadas en los *Boletines* de dicha Corporación: tomos, primer semestre de 1891, página 241; primer semestre de 1892, pág. 257, y segundo semestre de 1893, pág. 134, y en ellas se verá, como resultado histórico positivo de las exploraciones llevadas á cabo en la hasta ahora misteriosas y discutidas comarcas abruptas de las Jurdes y las Batuecas, que todavía palpita allí la memoria de aquel heroico Rey y de aquellos desesperados y nobles guerreros.

Allí aparecen entre aquellas breñas, indiscutibles vestigios de que el hijo de Godofredo, después del desastre del Guadalete, se resistió denodadamente tras los muros de Mérida, y en su retirada empuñó rudos, supremos y decisivos combates que fueron mermando sus huestes, hasta que en *Valdelamatanza* y *Segoyuela* tuvo lugar la última y terrible refriega, que debió ser una verdadera exterminación. Allí, en aquellas intrincadas montañas, allí sucumbió para siempre el imperio visigodo; allí quedaron como sepultados en vida, en confuso montón, vencidos y vencedores; de allí se desbandaron fugitivos, errantes y azorados los pobres españoles que no quisieron sucumbir, en busca de seguro refugio en las cercanas sierras de la Lusitania ó en las lejanas de Asturias y Galicia, y allí, por último, ó murió por mano del hijo de Muza el indomable Rodrigo, ó corrió presuroso á ocultarse en el inmediato valle del Mondego, á donde concluyera su agitada vida en la penitencia y retiro de un anacoreta; siguiendo el dictamen de Don Aureliano Fernández Guerra, en su *Caída y ruina del imperio visigótico*; de D. Eduardo Saavedra, en su *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, y de D. Vicente Barrantes, en su *Monografía sobre las Jurdes*, ya citada.

De modo que, como decíamos antes, que no hay novela sin algo de historia, nos resulta ahora, que la base del argumento del popular

drama del inmortal Zorrilla: *El puñal del godo*, tiene un fondo de verdad histórica.

Me puse en el cargo de mi cuenta que el Conde D. Julián ni era Conde, ni Don, ni Julián, y voy á datarme de ello.

En efecto, el título de *Conde* entre los godos indicaba un cargo palatino, como *Conde de Mesa*, *Conde de Espatarios*, *Conde del Establo* ó *Condestable*, etc., y no lo podían ejercer más que individuos de la más alta nobleza, y el sujeto de que nos ocupamos está probado que no sólo no era godo, sino que ni aun español ni cristiano: pues era griego bizantino de nacimiento, y judío, llamado *Julani*, tan judío como Caifás ó Barrabás; pero no de tan mala condición, porque, como veremos más adelante, no fué traidor á una Patria y á un Rey que no eran suyos, sino protector y frustrado libertador de su raza, á la cual quiso sacar de la esclavitud en que la sumieran los godos: contribuyendo á la expedición de los moros, con el objeto de derribar á las instituciones que la oprimían y tiranizaban, haciendo causa común con el partido witizano (1).

De suerte, que mal podía haber sido Gobernador de Ceuta; en primer lugar, por la causa ya dicha; en segundo, porque la mencionada Plaza ya no era de España, sino que estaba en poder de Muza desde que conquistó á la Mauritania y se la quitó á los griegos, y en tercer lugar, porque, aunque hubiera sido tal Gobernador, el título que entonces se daba á éstos, era el de *Duque*, como Duque de Córdoba, Duque de Cantabria, etc.

Respecto al *Don*, es un anacronismo el ponerlo á los personajes de la época que estamos estudiando, incluso al mismo Monarca, y así no debe decirse D. Rodrigo, D. Pelayo, D. Julián ni D. Oppas; porque los Reyes, desde Recaredo, venían usando el prenombre de *Flavio*, y los demás ciudadanos su nombre de pila á secas.

El *Dom*, contracción de *Dóminus* (que sólo

(1) Véase, entre otros textos, á la *Historia general de España*, de Lafuente, edición de 1888, de Montaner y Simón, de Barcelona, pág. 89, y á la *Historia de Toledo*, de Martín-Gamero, edición de 1862, de López-Fando, página 318, y á mayor abundamiento, las inscripciones del Tránsito, Sinagoga, erigida por Samuel Leví, en las que se citan á varios judíos notables de Toledo, del linaje del citado Julani, *padre de la Caba*, es decir, de la raza deícida.

se daba á Dios), lo usaban solamente los Papas, y hasta el siglo X no empezaron á usarlo los Prelados españoles, de los cuales descendió á otras dignidades eclesiásticas, y el primer Rey que lo usó fué Alfonso IV *el Monge*, por haber sido abad de Sahagún.

Lo que sí consta ciertamente es que el tal *Julan* ó *Julani*, concurrió á la conjura de los montes de la Calderina, cerca de Consuegra, en la que se deliberó acerca de excogitar el medio de provocar un alzamiento contra el Rey Rodrigo. Conspiración urdida por Sisebuto y Ebbas, hijos de Witiza y Oppas, metropolitano de Sevilla y tío de ambos, contando con el apoyo de los hebreos más conspicuos, ganosos de sacudir el insoportable yugo que le impusiera la legislación vigente, siendo designado por la Asamblea el citado *Julani* para entenderse con Muza, á fin de conseguir de él, que enviara una expedición guerrera que apoyase con las armas las pretensiones de recuperar el trono los unos y salir de la cautividad los otros.

Sin darnos cuenta, nos hemos engolfado en esta discusión, que parece que nos ha desviado del propósito primordial de este articulejo, ó lo que sea. Hemos hecho lo que en Estrategia se llama una *diversión*, concluida la cual, volvamos á tomar la línea de operaciones que nos conduzca al objetivo.

Desechada ya la supuesta violación de Florinda, vamos á fijarnos de qué violación y de qué *Caba* debemos ocuparnos, que parece que el asunto ha quedado así como en la penumbra y hay que proyectar luz sobre él.

Nos dice Martín-Gamero en su *Historia de Toledo*, pág. 318, y lo mismo los que han estudiado el árabe literario, el vulgar y el marroquí, que *Caba* viene de *Caab*, tribu pervertida, maldita, gente rufiana ó chusma, y que de esa etimología se deduce la *cábila*, que dicen hoy los del Morgreb, y la *cáfila*, que decimos en castellano, y con tal mote de *Caba* era conocida, entre los musulmanes que vinieron á España, la siempre errante raza israelita, mucho más despreciable para ellos que para los cristianos, tanto, que aun hoy día siempre que un hijo de Ismael tiene contacto, trato ó contrato con un hijo de Isaac, según la carne, procede inmediatamente á purificarse con abluciones y otras

prácticas de su fanática religión; y conocido es que obligaron y obligan en sus poblaciones á los de la raza deicida, á vivir en determinado barrio y á no poder comerciar más que dentro de él y á tener allí sus Sinagogas, Palacios y demás Establecimientos de servicio común, sin permitirles transitar por el resto de la población más que en ciertas horas del día.

Otra prueba de que siempre en castellano se tuvo á la palabra *caba* como sinónima de gente judía, siguiendo á la costumbre árabe, está el *Diccionario* de la Academia de la Lengua, que nos dice: «*Cábala*, arte vano y ridiculo que profesan los judíos, valiéndose de las palabras y letras de la Sagrada Escritura, para sus oráculos ó adivinaciones supersticiosas»; y que cuando un judío estafaba á alguno, se le decía que le habían dado un *cabe* á su bolsillo ó hacienda.

Sabido es que en los tiempos de Egica se les confiscaron todas las cuantiosas propiedades y bienes á los judíos, obligándoles á bautizarse, so pena de esclavitud, y se dijo desde entonces, y así consta en documentos de la época, *que se había violado á la Caba*, puesto que se le había atropellado, forzándola en su libertad, honra y haciendas.

Pues bien, en Toledo, como todos sabemos, el barrio que ocuparon los judíos durante la dominación sarracena, fué el que hoy se llama Barrionuevo y también la colación de San Martín, que debió llamarse por su extensión *la Caba*, sinónimo de Judería, como lo prueban las dos calles ó rondas que bajan desde el Cerro de la Virgen de Gracia y desde el Colegio de Doncellas, al mencionado barrio de San Martín, que se llaman, respectivamente, *Caba alta* y *Caba baja* (1).

¿Y cómo no deducir de todo lo expuesto que el sitio señalado por los moros para los baños de los judíos, no fuera precisamente el que está bajo el cercano y hoy derruido puente, entre él y la huerta del Cristo de la Vega? ¿Si tantos remilgos y escrúpulos tenían y tienen los moros

(1) Los rótulos dicen *Cava*, y lo mismo escriben muchos autores al referir el cuento de Florinda; pero entiendo que debe escribirse con *b*, pues de lo contrario, según la ortografía antigua, había de pronunciarse *Cava*, atendiendo á que la *v* la empleaban como vocal, y nunca se dijo así.

con el contacto de la aborrecida raza, qué mucho que no lo tuvieran en hacer sus abluciones en sitio donde pudieran quedar impuras las aguas del Tajo? Ciertamente que con el objeto de evitarlo, le designarían paraje agua abajo del en que ellos lo hicieran, y por tanto, es lo más presumible que fuera en el que hemos apuntado.

Luego el llamarle por tradición constante el pueblo toledano *Baño de la Caba* al sitio en cuestión, está perfectamente justificado, pero entendiéndolo por *Caba* á la raza judía.

MANUEL CASTAÑOS.

La Arqueología prehistórica en Toledo.

Al ensancharse el dominio de la Arqueología con los datos de la Prehistoria, ciencia de unión entre la historia social del hombre y su historia natural, retrotrayéronse los primitivos tiempos hasta entonces considerados como clásicos, si no á épocas cronológicas, si á civilizaciones más antiguas y primitivas; y quedó sentada la base de la Arqueología, en el tiempo al menos, sobre los estudios geológicos de los actuales tiempos del planeta, en cuyos albores aparecen indudables restos, no sólo del hombre, sino de su industria y civilización.

Hasta hoy puede decirse que el cuadro general de la Prehistoria ibérica está sin hacer, á pesar de los trabajos de investigadores tan eminentes como Prado, Vilanova, Rada, Sampere, Fita, Puig, Tubino y otros muchos que en la actualidad se dedican en España á estos trabajos, desde la consagración oficial de los mismos por la Real Academia de la Historia, publicando al frente de la obra por ella dirigida el tomo de *Geología y Protohistoria*.

Si hay regiones que como Cataluña, Galicia y Andalucía han sido fecundamente exploradas para la Prehistoria, hay otras, y al frente de ellas figura la provincia de Toledo, vírgenes de toda investigación y en disposición, por tanto, de dar verdaderos frutos en tan fundamentales estudios.

Puede decirse que la bibliografía de Prehistoria toledana es nula, pues aparte de algún dato suelto publicado por Amador de los Ríos (1870),

Rada (1871), Quiroga estudiando la composición de algunas hachas neolíticas, y Vilanova, citando las encontradas en las Ventas con Peña Aguilera y en el partido de Puente del Arzobispo, nada hay escrito, ni como trabajo de conjunto, ni como monografía especial que á la provincia se refiera.

El estudio de los yacimientos donde se encuentran los primitivos restos del hombre y de su industria, no se ha iniciado siquiera en la provincia, pues aun los que se consideran como más generales y adecuados, como son las cavernas naturales y las grutas artificiales, permanecen sin explorar, aunque hayan sido profanadas científicamente.

Pocas son las indicaciones de la espeleología provincial, y las que hay, pueden considerarse como negativas. En los Diccionarios geográficos de Madoz y en las obras de Miñano citanse algunas indicaciones recopiladas, así como las del *Boletín del Mapa Geológico*, por el Sr. Puig; pero tratándose de cuevas pertenecientes á terrenos arcaicos, no son las más apropiadas para esperar fecundo botín de sus investigaciones; sin embargo, las del Berrocal, las Cerusinas y el Covacho de San Francisco en Almorox, las Salas de Toledillo en Paredes de Escalona, las Minas en La Estrella y la Cueva del Castañar en Mazarambroz, pudieran dar alguna indicación acerca de remotas edades, ya que sin fijar la época, asegúrase de algunas que han sido habitadas, y refiérense de otras historias y consejas, que el tamiz del folklore científico pudiera hacer aprovechables.

Más datos en lo que á erudición histórica se refiere, existen acerca de las tan discutidas Cuevas de Hércules y de Higuera; de la primera hay una exploración realizada en 1546 por mandato del Cardenal Siliceo y otra en 1851 realizada por una Sociedad precursora de la actual Arqueológica, y acerca de la cual dió la descripción más completa en 1871 el Sr. Torres Roldán. Pero los temores de los primeros exploradores y la falta de medios de los últimos, han conservado en la más completa obscuridad el verdadero conocimiento de la enorme sima que nace en los subterráneos de San Ginés.

Abundantes son los datos, pero más aún las controversias, de las famosas Cuevas de Olihue-

las, y de todo lo escrito acerca de ellas se deduce que con ojos de prehistoriógrafo y criterio de antropólogo nadie las ha estudiado; de plano puede afirmarse, que si no son catacumbas, tampoco fueron canteras más que por accidente, y que su situación y trazado hacen muy verosímil que antes, mucho antes del siglo XV, existieran como troglodíticas habitaciones tal vez ó como grutas sepulcrales más probablemente, dado el gran número de coincidencias que entre ellas y las famosas grutas del Marne en Francia, pueden notarse leyendo los magistrales trabajos del Barón de Baye y recordando impresiones de la visita á las mismas en presencia de las de Higuera.

Tal vez las anteriores y las famosas Cuevas de Villapalomas y del Santo Niño en La Guardia den la clave del estudio de las grutas artificiales hasta hoy desconocidas en España con verdadera sorpresa de cuantos á esta rama de la Arqueología se dedican. Es verdaderamente extraño que en las regiones clásicas de los *Silos*, actual representación de la vivienda troglodítica y de los primitivos hipogeos funerarios, no existan ni restos que permitan considerar las construcciones de hoy como persistencia del pasado, y por eso no sería aventurado esperar de la indagación de estas cuevas algo análogo á lo obtenido en las no muy lejanas de Titulcia y Perales de Tajuña, exploradas por nuestro malogrado compañero Sr. Moro, y en las que permite la más somera comparación hallar rasgos de analogía con los *Cliff-dwellers* de América, los *Pic-housses* de Inglaterra y la multitud de variedades que se han descrito en el Norte de Africa.

Problema muy importante es el del conocimiento de los *monumentos megalíticos* provinciales, pues especialmente en la parte occidental de la provincia han de existir dólmenes como el citado en La Estrella, que puede considerarse como avanzada de las numerosas arcas y garitas de Extremadura que enlazan geográficamente la rica representación de los megalitos andaluces con la no menos notable de los existentes en Galicia.

El estudio de los dólmenes y los túmulos, llamados turruñuelos en la limitrofe Cáceres, completado con el de las piedras oscilantes y

realizado bajo los modernos criterios de la Prehistoria, prescindiendo de las exageraciones del celticismo, para no considerar obra del hombre lo que sólo fué resultado de los agentes geológicos, permitirá conocer los orígenes de la población toledana, que, como cantón independiente bajo el aspecto étnico de todos los pueblos que la rodean, aparece en estrecha relación por los caracteres cefálicos de sus gentes con los habitantes del Norte; pues según las investigaciones del Sr. Aranzadi y nuestras, comprobadas por las del Sr. Oloriz, la conformación general del cráneo y los índices cefálico y nasal especialmente, dejan de ser iberas ó atlantes como las de todo el centro de España, y se asemejan en un todo á los elementos célticos ó cantábricos que predominan en el Norte y Noroeste.

El complemento de estos estudios prehistóricos le darían en las partes más apartadas y puras de la provincia, el estudio de usos y costumbres primitivas ó arcaicas, relativas principalmente á las formas de la propiedad, á las relaciones de familia y á las manifestaciones del carácter local en fiestas y duelos, dos de los elementos que menos transformación sufren á pesar de su universalidad y carácter.

Tal es en conjunto lo que que puede y debe hacer la Sociedad Arqueológica representada por sus Corresponsales esparcidos por toda la provincia, dedicando sus aptitudes y entusiasmo por la Arqueología, á recoger datos y realizar investigaciones con un criterio severamente científico.

LUIS DE HOYOS SÁINZ.

Arte industrial toledano.

Notorio es que el *grabado al agua fuerte* en las diferentes fases que se conoce—el grabado en *lámina* en *armas* y en *muebles*,—data de larga fecha y que ha llegado á gran perfección, como lo justifican las diferentes obras hoy conocidas.

El *grabado en láminas* se hacía dando á una plancha de acero ó cobre un baño de barniz resistente á la acción del ácido nítrico, al cual se le cubría después con negro de humo por varios procedimientos para ver bien el dibujo,

que en ocasiones se calcaba; se abría éste con un buril á propósito, y estas líneas se atacaban por el ácido nítrico diluído más ó menos, según lo exigían las condiciones del trabajo, tapando con el mismo barniz aquellas que menos vigor debían tener, haciendo las entonaciones de luz. Obras notables de este género son las aguas fuertes de Rambran y Goya.

El *grabado en las armas* se hacía sencillamente, dando un baño de cera con humo de pez en la superficie de éstas, bien desengrasada y con buriles se hacía el dibujo que, mordido por una solución de ácido nítrico y amoniaco, en breve tiempo resultaba marcado el adorno. En la Real Armería existe una espada del siglo XIII de Fernando III el Santo, que citamos como uno de los ejemplares más antiguo en esta clase de obras.

El *grabado en objetos y muebles* se hacía dando sobre la superficie de éstos un baño de cera en la forma ya dicha; se hacía el dibujo, y con unas pequeñas cuchillas, se limpiaban los fondos, y mordido por el ácido nítrico, resultaba un adorno en relieve de penosa ejecución y sin la fineza en los detalles y sombras que hoy le dan por el nuevo procedimiento.

Hombres de ciencia han trabajado mucho por conseguir el *grabado en relieve* por otros medios más prácticos, y podemos asegurar que hasta el presente se desconoce por completo que en esta ciudad, por procedimientos distintos, se hace el *grabado en relieve* en las armas con perfección notable, siendo *exclusivamente toledano* este especial trabajo.

En diferentes puntos del extranjero se hace el *grabado hasta al estampe*, pero *sin relieve*.

Por el año de 1844 se utilizaba aquí el procedimiento ya descrito del grabado á la cera para marcar las armas y hacer adornos sumamente sencillos por no permitir este sistema la pureza en los contornos, ni la fineza en las sombras, y luchando largo tiempo con este inconveniente, en 1856, D. Crispulo AVECILLA, Profesor de Dibujo y Maestro del taller de Grabado en la Fábrica Nacional de Armas Blancas de esta capital, utilizó un barniz que, pintando con él el adorno que se deseaba, resultaban más perfectos sus contornos y más finas las sombras después de atacado por el ácido nítrico muy diluído, pero con muy poco relieve el adorno

por no resistir lo suficiente el barniz la acción del ácido nítrico. Precisaba dar mayor consistencia á este barniz para dar un buen *relieve*, y á fuerza de constante estudio con prolongada paciencia, se llegó á conseguir, que, incorporando á este barniz una pasta especial que, sin perjudicar en nada á la ejecución de las sombras del adorno, resultara éste con profundidad suficiente para destacarle después por coloraciones galvánicas.

Este es precisamente *el arte industrial toledano*, pues hasta hoy ninguna industria extranjera presenta en sus grabados el relieve que aquí se obtiene.

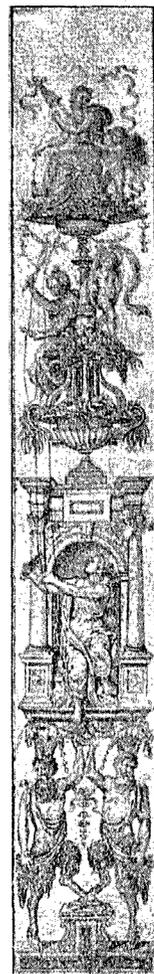
Debido á este procedimiento se dan más pronto los esmaltes al adorno, pues sin el relieve conveniente sería muy difícil al mismo tiempo garantizar los fondos de los rozamientos y conservarlos mejor.

Merced á este procedimiento, también se ha realizado un gran adelanto para el *cincelado* de las hojas de armas blancas para dar al adorno relieves de uno y dos milímetros, evitando al obrero hacer ese impropio trabajo á mano con el cincel, resultando mucho más económico.

Acompañamos fotograbado de uno de los trabajos hechos al *agua fuerte* en relieve.

Por último, debido á este procedimiento, esta industria ha obtenido las más altas recompensas en exposiciones universales.

FRANCISCO SÁNCHEZ ROA.



§ Sepulcro mudéjar.

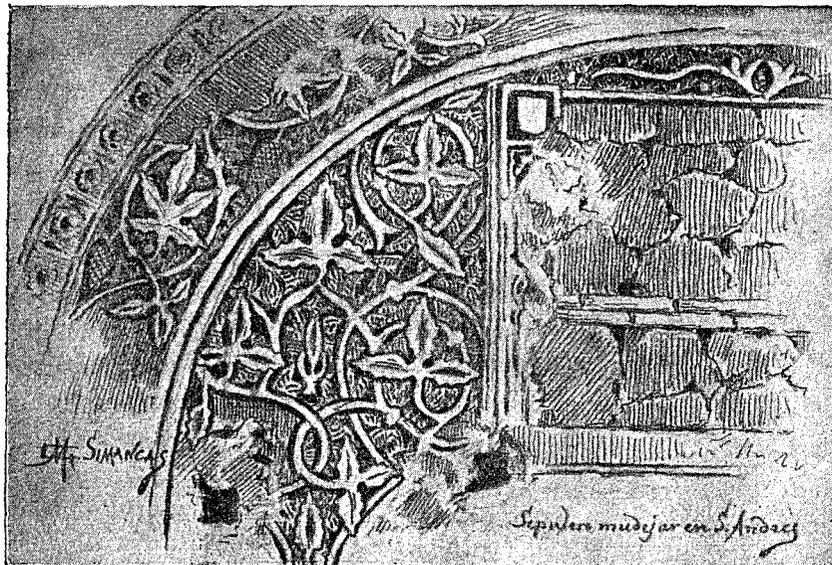
La Iglesia parroquial de San Andrés es uno de los Templos toledanos que por sus variadas y ricas construcciones y por los restos arquitectónicos que aún conserva, se prestan más al estudio de los amantes de nuestras antiguas glorias

artísticas, muestras vivientes del buen gusto en otras edades y señal imborrable de grandezas, que si ya pasaron, pueden servirnos hoy de modelo donde inspirarse en busca de ansiada y conveniente regeneración. Bóvedas estalactíticas de marcadísima labor arábica, muy parecidas á las que podemos contemplar en el Cristo de la Luz, si bien aventajando á éstas en sus caprichosas y variadas formas; grandiosas y atrevidas ojivas, resistentes bóvedas, severos sepulcros, blasonados escudos, todo decorado con el más exquisito gusto del estilo gótico florido; y por si todo esto no fuera suficiente á darle

fresco de Bayeu, existente en el claustro de la Catedral.

Tan importante noticia y el deseo de ver la oculta obra, nos movió á suplicar al Sr. López Escobar su autorización para descubrirla y darla á conocer si resultaba digna de ser publicada. Atendida la petición, y después de estudiar el modo de poder penetrar entre el retablo y el muro donde estaba el sepulcro, logramos al fin, aunque con gran trabajo, entrar en el estrecho hueco, y auxiliados por la débil luz de una vela, hacer el dibujo que hoy publicamos (1).

Si agradable fué nuestra sorpresa al contem-



gran valor y realce artístico, allí podemos ver también el gran retablo de la Capilla mayor, obra del más puro renacimiento español.

En uno de los últimos días del pasado Diciembre contemplábamos todas estas bellezas, tomando apuntes de alguna de ellas, acompañados del respetable Cura Párroco y entusiasta aficionado á los estudios históricos D. José María López Escobar, y lamentando ambos algunas mutilaciones que se observan en las Capillas que coronan las bóvedas estalactíticas, nos manifestó este señor la existencia de otros destrozos y ocultaciones que en el Templo había y que, en su opinión, eran de mayor importancia por tratarse de unos sepulcros árabes que existían detrás de dos retablos, y de los que él había visto uno cuando se hizo obra en el destinado al Niño de la Guardia, que tiene un lienzo copia del

plar la bellissima labor mudéjar que cubre por completo el espacio ocupado por el sepulcro, mayor fué nuestra tristeza al ver que la lápida estaba destrozada, desapareciendo con ella la inscripción reveladora del nombre de quien allí fué enterrado y la fecha de construcción, no restando más que dos pequeños escudos heráldicos sin cuarteles ni emblemas, pintados de rojo, y de los que uno aparece en el dibujo que reproduce la mitad superior de la obra que nos ocupa.

El sepulcro consiste en un arco de medio punto, hendido en el muro y cubierto de finísimo y original dibujo mudéjar en escayola, en el que el intradós fué en parte destrozado, allá sin duda por el siglo XVII, para adornar su borde-

(1) Según fotografía hecha del dibujo por nuestro consocio D. Lucas Fraile.

exterior con una línea de pequeños florones recuadrados. En el macizo, alternando con la decoración vegetal y destacándose sobre el fondo lindísimo de menudo ataurique, se ven figuras que bien pudieran representar plegadas flores de lis, única cosa que en él llama la atención y que quizá sirviera para explicar la clase de persona allí sepultada, teniendo en cuenta que algunos de los francos establecidos en Toledo después de la Reconquista, pudieron usar este emblema de origen francés.

Todo cuanto hemos hecho por encontrar datos ó antecedentes que nos condujeran al conocimiento de quién fuera el cadáver sepultado en este notable sepulcro, ha sido infructuoso: registro del Archivo parroquial, reconocimiento minucioso de los restos esparcidos al pie del arco y detenido examen de las obras que con más extensión se ocupan de Toledo. Lo único que podemos afirmar, después de vistos todos los restos de construcciones mudéjares aún existentes en la ciudad, es que el que hoy nos ocupa difiere por su dibujo de los demás, y parece haber sido labrado por la misma mano ó por lo menos en la misma época que el llamado arco del Rey Don Pedro; arco que, si bien se encuentra actualmente en el Convento de la Concepción, fué traído aquí desde el solar de la casa de los señores de Jumela, vecina y muy cercana á la Iglesia de San Andrés. ¿Será un descendiente de esta ilustre casa el que duerme sueño eterno bajo el arábigo arco? El descubrimiento del otro sepulcro será tal vez el que aclare este misterio y nos marque con seguridad la época en que fueron labrados éstos, que, con el de Fernán Gudiel, existente en la Capilla de San Eugenio en la Catedral, son los únicos modelos de sepulturas mudéjares toledanas y la que en la arriba mencionada iglesia viene á llenar el vacío observado en sus construcciones, toda vez que entre la época representada por las bóvedas árabes y las reformas gótico-floridas no había muestra alguna que nos revelara el paso de uno á otro tiempo.

La suposición nuestra de que el arco del Rey Don Pedro y éste de San Andrés son hechos por la misma mano ó por lo menos en la misma época, se funda en la casi absoluta igualdad con que está labrado el intradós de

uno y otro y la consideración de que los habitantes del Palacio de Jumela debieron ser feligreses de esta Parroquia destinada al culto cristiano tan pronto como entraron en Toledo las victoriosas tropas de Alfonso VI; pero sea cual fuere la persona sepultada, bien puede afirmarse que lo fué en el último tercio del siglo XIV, época á que parece corresponder el estilo de este precioso resto más que atesora la antigua corte de Recaredo, museo inapreciable y olvidado de las artes españolas, pues excepción hecha de la arquitectura románica, todas las demás tienen representación brillante en esta por tantos motivos notabilísima ciudad.

M. GONZÁLEZ SIMANCAS.

Toledo 10 Enero de 1900.

¿Existieron catacumbas en Toledo?.....

Repetidas ocasiones hemos oído hacer esta pregunta á ilustrados viajeros, quienes con más ó menos fundamento conjeturan que aquéllas debieron existir en una ó en otra forma, bien dentro del perímetro de la *urbe*, bien en lugares próximos á la misma.

A esta interrogación nosotros hubiéramos contestado que si dichos antros existieron, semejantes á los de otras poblaciones, hasta la fecha no se ha descubierto parte de ellos siquiera que muestre á la investigación medios de comprobarlo.

Las doctrinas salvadoras del Nazareno de Galilea divulgáronse en Toledo sin obstáculos hacia el año 95 de nuestra Era, imperando Domiciano, según la creencia corriente: mas á aquel periodo de *tolerancia* siguió el de *persecución* á los guardadores de las máximas cristianas, sobre todo en tiempos de Diocleciano y Maximiano.

De aquella época, pues, debieran ser las catacumbas en el supuesto de que aquí hubieran existido.

Las que de referidas centurias se conservan en diversas poblaciones de Italia, son similares y características: nada falta en ellas para deducir en absoluto lo que fueron.

Todo lo contrario puede decirse de los subterráneos existentes en la cabeza de la *Carpetania*: en los que hemos visitado no se conservan vestigios de sepulturas ni inscripciones funerales, siendo entre sí desemejantes en un todo.

En atención á lo dicho, ¿podremos concluir que no debieron existir y de hecho no existieron catacumbas en la corte antigua de España?.....

No nos avenimos á hacer de lleno esta negación.

Cierto es que en diferentes dehesas próximas á Toledo se han descubierto recientemente cementerios paganos en los que dentro de urnas y vasos cinerarios de forma y decoración diversa se han hallado restos humanos destruidos por la cremación (1).

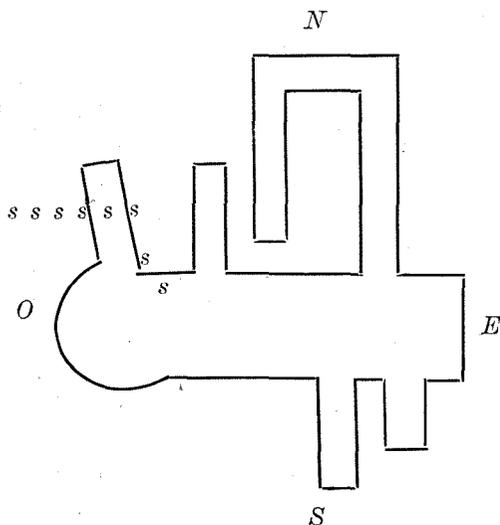
Fuera de los muros de la misma ciudad y próximos á ella se han encontrado también restos de yacimientos de época romana, como en un artículo, *Necrópolis Toledanas*, diremos.

Unos y otros se hallan al descubierto, es decir, construidos á flor de tierra, hecho que parece tiende á alejarnos de la idea de las criptas en esta comarca.

Mas; también es cierto que en Toledo se cuentan numerosos subterráneos, que hacen presumir si algunos de ellos se destinarían á congregaciones de neófitos cristianos—y acaso á lugares de enterramientos, derruidos en las sucesivas hecatombes peninsulares—hasta que dada la paz á la Iglesia les fué permitido sepultarse en los templos (2).

La tradición señala como una de tales grutas al subterráneo mal explorado que lleva el nombre de *La Cueva de Hércules*; así como á los modernamente descubiertos bajo las casas núm. 1 de la calle de la Libertad, y núm. 10 de la calle de San Miguel, que se cree de origen pagano (compuesto de curva escalera de bajada, abertura circular que da paso á la luz, galerías angulosas y escalones para descender de unas á otras), además de los conocidos en distintos barrios.

Acompañamos un pequeño *plano* de *Hipogeo*



(1) Dehesas de Ahín, Calabazas y otras. En la primera citada hay algún sepulcro de argamasón, de adulto.

(2) No sería de extrañar que sepultaran los fieles á sus adeptos en yacimientos paganos para no infundir sospechas.

de la calle de San Miguel, indicando su *orientación*, su *bajada*—con *s s s*—su *cubiculum clarum* y sus *galerías* descubiertas hasta hoy: está abierto en roca.

El que el Padre Capella cita en sus *Tradiciones y Leyendas*—en MÁRTIR DEL ALMA—es pura invención literaria.

No así el en que la joven Santa Leocadia hiciera sus oraciones y congregara sin duda algunos de los fieles que ella misma convirtiera á la fe cristiana.

Situado debajo de su misma *casa* ha conservado y restaurado desde su tiempo hasta nuestros días, como indica el adjunto *plano*: número 1, *cripta*; núm. 2, *altar*; núm. 3, *escalera*.

De otro subterráneo interesante emplazado en dirección paralela á la calle del Nuncio Viejo se habla como centro de clandestinas congregaciones cristianas.

Ahora bien; ¿no pueden y deben nominarse estos subterráneos, CATACUMBAS?....

Les falta las momias, los sepulcros, las lápidas, los simbólicos emblemas, las rudas pinturas murales.... mas, no importa.

La *tradición* los indica como lugares destinados por los cristianos de la localidad al retiro, á la meditación y oración, y hasta á la sepultura, y esa *tradición* siempre debe respetarse, aunque la Arqueología no pueda prestarla su asentimiento por falta de pruebas.

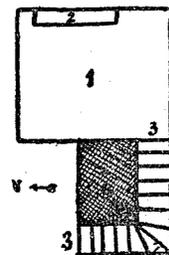
Además de esto, en cada región en lo antiguo, como al presente, se acostumbraba á vivir y edificar de distinto modo: nada, pues, tendría de particular que en nuestra población, por circunstancias especiales que no conocemos, aprovecharan los cristianos las cuevas existentes para ocultarse y verificar las prácticas de la *nueva doctrina*, huyendo de sus perseguidores (ya que éstos para realizar sacrificios en honor de sus innumerables *dioses* se alejaban del poblado hasta el sitio denominado hoy *Soto de Azucaica*), dándonos motivo la presumible temerosa y humilde conducta de los *perseguidos* para que á sus *madrigueras* las asignemos el título de *Catacumbas*.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

TOLEDO—1900

Imprenta, librería y encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Comercio, 55, y Lucio, 8.



- D. Juan Chaumel y Jorge.
- » Emilio Moraleda.
 - » Luciano Arellano y Martín.
 - » Tomás Rodríguez.
 - » Juan Francisco Ruiz de la Cámara.
 - » Cipriano Gálvez.
 - » Francisco Palacios.
 - » Wenceslao Sangüesa y Guía.
 - » Feliciano Catalán y Monroy.
 - » Jorge Borondo y Romero.
 - » Eusebio Moreno.
 - » Ricardo Sánchez Hidalgo.
 - » Ricardo Villalba y Riquelme.
 - » Valentín Gil.
 - » Mariano Murillo.
 - » Gregorio Hernández.
 - » Bernardo Alóndiga.
 - » Mateo López Oliva.
 - » Antonio López Cejuela.
 - » José María Guillén.
 - » José Villalba y Riquelme.
 - » Francisco López-Fando y Martín.
 - » Remigio Gómez.
 - » Pedro Delgado.
 - » Luis Mateo Moreno.
 - » Bernabé Fernández y Fernández.
 - » Arturo Relanzón.
 - » Fernando Aguirre.
 - » Florentino Morcuende.

Noticias.

La naciente Sociedad de toledanos aficionados á la *Arqueología* saluda á la Prensa en general, y en particular á todas sus similares.

En la *sesión ordinaria* que celebrará la *Sociedad Arqueológica* el segundo domingo del mes de Febrero próximo, tendrá lugar la primera *Conferencia* de las que se propone dar esta reunión de aficionados á historia y antigüedades de Toledo.

Hase encargado de la misma el Presidente de la Sociedad Sr. D. Juan Moraleda y Esteban, y versará sobre **LAS CALLES DE TOLEDO.**

Encarecemos la asistencia á los socios.

El *Bulletin Hispanique* de la Facultad de Letras de Burdeos, en su número de Octubre—Diciembre de 1889—

publica el facsímil de una piedra en tres trozos, hallada en Oviedo, en la *Capilla de Santa Leocadia*, sita debajo de la *Cámara Santa*, en cuya piedra se lee una *inscripción métrica incompleta del siglo VIII*, que reconstruye el sabio Hübner.

Copia expresado autor parte de la carta del Secretario de la Comisión de Monumentos de Oviedo, en que le notifica el hallazgo, y un párrafo de ella dice que *cabe dudar si eran* (los trozos de piedra) *de la misma ara de Santa Leocadia, ó traídos de cualquier otro de los templos antiguos que luego se fundieron en la Catedral, etc.*

En el *Foro Romano* de la ciudad de los Césares y los Papas, se han descubierto recientemente *cipos, inscripciones, adornos* y otros objetos de importancia arqueológica; entre ellos un *torso* de Juno, de mármol griego, del tipo de la *Era Barberiana*, admirable por su factura y por el sutilísimo plegado del vestido, que le dan la apariencia de un velo.—(De la *Vera Roma* 19 Noviembre 1899.)

El viajero Barón de Baye, en su reciente excursión por el Sur del *Cáucaso*, ha visitado una *ciudad subterránea*, sita en los alrededores de *Gori*.

El nombre de esta población es *Ouplis-Txikhé* y se halla bajo una montaña pedregosa.

Dubois de Mont Hereux la juzga *anterior á la Era cristiana*.—(De *La Vie Médicale*, Noviembre 1899, París.)

El célebre artista Jacques Wiener que, en unión de otros hermanos suyos, ha reproducido en notables *medallas* los principales *monumentos de Europa*, ha fallecido en Bruselas, á la edad de ochenta y cinco años, el 3 de Noviembre último.

El próximo mes de Abril se celebrará en Roma un *Congreso internacional de Arqueología Cristiana*.—(De la *Vera Roma* del 15 de Octubre de 1899.)

Un religioso Capuchino de Marsella ha iniciado una colección de medallas con la efigie del *Pobrecito de Asís San Francisco*.—(De *El Mensajero Seráfico*, Noviembre 1899.)

En el *Circo Romano* hánse encontrado bastantes monedas de Emperadores Romanos diversos.

En la casa núm. 1. de la calle de la Libertad se ha hallado en un hueco de la bajada al sótano gran cantidad de monedas de oro del siglo XVIII.

En el *Jardín de la Roca Tarpeya* se ha descubierto una serie de arcos enlazados árabes, del siglo X (?), restos de alguna fachada de edificio notable.

OBRAS TOLEDANAS
DE
DON JUAN MORALEDA Y ESTEBAN

La Medicina y la Farmacia en Toledo, 50 céntimos.
La Virgen del Sagrario de Toledo y su Basílica,
2 pesetas.
Tradiciones y Recuerdos de Toledo (3.^a edición), 1 peseta.
Numismática toledana (2.^a edición), 1 peseta.
Cantares populares de Toledo (comentados), 1 peseta.
Fiestas toledanas, 1 peseta.
La Ermita del Cristo de la Luz, 50 céntimos.

Leyendas históricas (2.^a edición), 1 peseta.—Librería
de Murillo, Alcalá, 7, Madrid.

Santa Leocadia Virgen y Mártir.—Librerías de Don
Leocadio López, Carmen, 13; Hernández, Paz, 6, y Viuda
de Rico, Pontejos, 8, Madrid.

También se hallan de venta en las librerías de la
Viuda é Hijos de J. Peláez, y Rafael G. Menor, en
Toledo.

Disponible.

REAL FÁBRICA DE TEJIDOS DE ORO, PLATA Y SEDA
DE
ESPANTALEÓN HERMANOS
(ANTIGUA FÁBRICA DE MOLERO)
ESPECIALIDAD EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Calle del Ave María, núm. 1.
TOLEDO

Disponible.

Disponible.